

OK  
Pedro Long

Gobierno de la  
República Dominicana  
Industria, Comercio  
y MIPYMES

Nº 1277

26 FEB. 2021

24 de febrero del 2021

A

: Lic. Jose Ramon Cerda  
Director Administrativo

Vía:

: Miguel Palmers  
Director de Planificación y Desarrollo

ASUNTO

: Solicitud de contratación de servicio



Distinguido Sr. Cerda,

Luego de extender un cordial saludo, hago uso de esta, para requerir de sus buenos oficios en la **contratación de un servicio para el levantamiento, diagnóstico de nuestras plataformas de seguridad física**, implementada en nuestra sede principal, dicha solicitud tiene como justificación tener un estudio técnico que sirva como referencia para elaboración y ejecución del proyecto de mejora de la seguridad física.

Agradeciendo de antemano la atención que le merezca la presente se despide,

*Rainier Mallol*

Rainier Mallol  
Director  
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación



DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Recibido *[Signature]*  
Fecha 1/3/2021 11:42

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y COMERCIO  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
RECIBIDO *[Signature]*  
FECHA 26-2-21 HORA 10:50 AM

**Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

**Términos de Referencia**

**Proceso:** Servicio de levantamiento y diagnósticos de las plataformas de seguridad física del MICM,

Lote	Items	Detalles	Imágenes
1	1	<p><b>ALCANCE DE LOS TRABAJOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento y auditoria de seguridad estructural avanzada y riesgos de alta tecnología. (12 áreas a levantar).</li> <li>• Análisis del sistema de Control de acceso y Video Vigilancia existente, sus alcances y limitaciones para un crecimiento futuro con la plataforma correcta a implementar e interacción con otros sistemas de seguridad.</li> <li>• Análisis de las necesidades de cobertura local para poder tener un sistema que pueda crecer geográficamente y garantice soportarse bajo una plataforma tecnológica capaz de crecer en el tiempo.</li> <li>• Levantamiento puntual de necesidades de equipos de video vigilancia, en las diferentes áreas.</li> <li>• Análisis de la mejor infraestructura de canalización y cableado existente y a implementar, que permita cubrir las necesidades actuales y el crecimiento futuro, en el campo de la seguridad electrónica.</li> <li>• Evaluación de los niveles de seguridad que posee el Centro de Monitoreo de Seguridad (SOC), recomendando los cambios necesarios para mitigar el riesgo, en cuanto al tratamiento de la plataforma de gestión de seguridad, relacionado con Infraestructura, Tecnología, Recurso Humano, Políticas y Procedimientos.</li> <li>• Entrega de informe y diagnostico final con la debida descripción de lo hallazgos encontrado y sus recomendaciones en pro de mejorar la seguridad de la institución a través de la elaboración de los términos de referencia para un proceso de adquisición e instalación del sistema de seguridad electrónico y su centro de monitoreo.</li> </ul> <p><b>CONDICIONES DE PARA LOS OFERENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa debe demostrar que los consultores que ejecutaran las labores de evaluación y diagnóstico cuentan con experiencia comprobada en auditoria de seguridad habitacional avanzada y riesgos de alta tecnología, además en el uso de equipos para</li> </ul>	N/A

*R.M.*



		<p>inspección electrónica de seguridad, así como experiencia en el diseño de sistemas de seguridad electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La empresa debe contar con consultores para realizar las labores solicitadas que cuenten con certificaciones que los acrediten, para lo cual deberá incluirse la síntesis curricular de los mismos.</li><li>• La empresa debe suministrar referencias o certificación, de una empresa o institución a la cual allá realizados trabajos relacionados con el servicio solicitado y se evidencie su buen desempeño en el mismo.</li></ul>	
--	--	--	--

*R.M.*

